

Regim. to y J. a de Luis
num. 9. 3.º Batallon.

Fiscal.

Debiendo ampliarse la de
claracion de Cristobal Mar
ra, y Vicente Buchol de esa
jurisdiccion, en la causa q^{ta}
de orden superior estoy con
tinuando contra Rosa Salas
y Guillen, se hace preciso
que inmediatamente los ha
ga v. comparecer ante mi
y mi casa habitacion calle
de Caballeros n.º 13. de esta
Ciudad, pues en ello se in
teresa la pronta adminis
tracion de Justicia =

D. h. que a V. m. an
Cristobal de Valencia de
1851.

Esteban Gutierrez

Sr. Marab de Villafraed.

